



Comodoro Rivadavia, 27 DIC 2013

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 000194/2013 mediante el cual se tramita la inscripción del Lic. José Elías Fernández Alfaya a la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, y

CONSIDERANDO:

Que por acta obrante a fojas 93 del mismo Expediente, el Comité Académico de Posgrado propone la aceptación del postulante como aspirante al Doctorado en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, así como también el Plan de Tesis presentado, al Dr. Gregorio Bigatti como director de la tesis, y a la Dra. Annie Machordom como Co-directora.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 05 de Diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Admitir al Lic. **José Elías Fernández ALFAYA** (DNI 26.737.798) como alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Naturales, al Dr. Gregorio Bigatti como Director de la tesis, y a la Dra. Annie Machordom como Co-directora.

Art. 2°) Aprobar el Plan de Trabajo propuesto sobre el tema "**Caracterización molecular, genética poblacional y relación biológica del nemertino *Malacobdella arrokeana* endocomensal de la almeja gigante *Panopea abbreviata***"

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 473 / 13

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freido
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.